

 CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ANEXO 08	CÓDIGO: M3P7-01
	ACTA DE INICIO DE CONTRATOS	VERSIÓN: 2.0 FECHA: MARZO11 DE 2011 Página 1 de 2

TRD: 102-10.1

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO NO. CMC-002-2026

OBJETO DEL PROCESO: ADQUIRIR Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE, LIMPIEZA, SALUBRIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES Y ANTECEDENTES

ASPECTEOS GENERALES	DETALLE
Entidad Contratante	Concejo Distrital de Buenaventura
NIT Entidad	835000021-4
Dependencia Solicitante	Área Jurídica / Secretaría General
Número de Contrato	CMC-002-2026
ID Contrato SECOP II	CO1.BDOS.10728260
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Contratista	SERVICIOS TEMPORALES RENACER SAS
NIT Contratista	901.272.937-0
Representante Legal	RODRIGO MOSQUERA RAMIREZ
Objeto Contractual	OBJETO DEL PROCESO: ADQUIRIR Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE HIGIENE, LIMPIEZA, SALUBRIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.
Valor Total	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$20.497.000,00).
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	CDP No. 0000000087) del 10 de junio de 2026
Registro Presupuestal (RP)	RP No.0000000329 del 3 de septiembre de 2026
Plazo de Ejecución	Quince (15) días,
Lugar de Ejecución	Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, Valle del Cauca

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN (ART. 41 LEY 80 DE 1993)

El Supervisor asignado constató el cumplimiento estricto de los requisitos legales previos al inicio de las actividades:

- 1. **Registro Presupuestal:** Expedición del RP correspondiente para respaldar el compromiso financiero del contrato.
- 2. **Pólizas y Garantías: NO EXIGIBILIDAD DE GARANTÍA ÚNICA**

De conformidad con lo establecido en los Estudios Previos, la Invitación Pública y el articulado del Contrato, para la ejecución del presente proceso **NO SE EXIGIÓ LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**, al amparo de las facultades otorgadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, se deja constancia de que el contrato cumple cabalmente con la totalidad de los requisitos legales de ejecución, encontrándose apto para dar inicio formal a la prestación de los servicios a partir de la suscripción de la presente acta.

 CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ANEXO 08	CÓDIGO: M3P7-01
	ACTA DE INICIO DE CONTRATOS	VERSIÓN: 2.0 FECHA: MARZO11 DE 2011 Página 1 de 2

TRD: 102-10.1

3. CONSTANCIA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

- En representación de la entidad, **JOSE LUIS OCORO CAICEDO**, identificado(a) con C.C. No. 1111795542, designado(a) como **Supervisor del Contrato**.
- En representación del contratista, **RODRIGO MOSQUERA RAMIREZ**, identificado(a) con C.C. No **16.504.445**, en calidad de **Representante Legal de SERVICIOS TEMPORALES RENACER SAS**

Las partes manifiestan que a partir de la fecha pactada en este documento se da **INICIO FORMAL** a la ejecución de los servicios encomendados, estableciendo como fecha cierta de terminación el día **22 de septiembre de 2026 a las 23:59:00 horas**.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el día 3 de septiembre de 2026.

4. FIRMAS:

POR EL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA



JOSE LUIS OCORO CAICEDO
Supervisor del Contrato / presidente del Consejo Distrital

POR EL CONTRATISTA



RODRIGO MOSQUERA RAMÍREZ
C.C. No. 16.504.445 de Istmina -Choco
Representante Legal
SERVICIOS TEMPORALES RENACER S.A.S.
NIT: 901.272.937-0